



CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERFILES A CONTRATAR EN EL MARCO DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO DE LA ENSEÑANZA DE CIENCIAS SOCIALES

---- El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, a través de la UNIDAD TECNICA PROVINCIAL en articulación con las Direcciones de Nivel, convoca e informa que **del 6 al 10 de abril** del corriente año se realizará la inscripción de postulantes que deseen prestar servicios en el marco del Plan **Fortalecimiento de la Enseñanza Ciencias Sociales.**

El Perfil convocado es:

(2) Acompañantes Didácticos

- ✓ Prof. de Geografía.
- ✓ Experiencia y acreditación en el Nivel Primario.
- ✓ Desempeño actual en la tarea docente y/o afines del Nivel solicitado.
- ✓ Formación actualizada en el área correspondiente.

Las funciones que esencialmente deberán cumplir los perfiles a seleccionar, son las siguientes:

- * Acompañamiento didáctico mediante visitas mensuales a 8 escuelas del Departamento Cachi (1) y Rivadavia (1).
- * Brindar orientación a directivos y docentes en los siguientes aspectos: planificación estrategias, secuencias didácticas, situaciones de enseñanza y evaluación.
- * Diseñar y desarrollar encuentros/talleres destinados a docentes y directivos de las escuelas a cargo..
- * Seleccionar y/o elaborar materiales para la consulta y apoyo de los asistentes al curso.
- * Asistir y orientar a los participantes del curso en la realización de las actividades que se desarrollen como parte del dispositivo de capacitación.
- * Evaluar las propuestas pedagógicas que los docentes desarrollen en el transcurso de la acción.
- * Realizar informes de su intervención como acompañante didáctico.
- * Poseer disponibilidad para viajar a las escuelas a cargo.
- * Participar de los encuentros provinciales en Salta – Capital.
- * Participar del curso de capacitación on line y de los encuentros nacionales, indispensable para la función.



El plazo de vigencia es desde el 15 de abril al 30 de noviembre.

Las funciones de referencia requerirán para el perfil un equivalente a 24 hs reloj semanales. Las que sumadas a su carga horaria anterior, no podrá exceder de 50 horas reloj.

----- Los interesados deberán presentar sin excepción la documentación completa que se detalla a continuación, desde el 6 al 10 de abril de 08:30 a 14:00 hs, en Sede de Supervisión de Educación Primaria sita en Sal Luis N° 52 -Salta Capital, en sobre cerrado a nombre de Supervisor Aldo Aranda Referente Jurisdiccional del Plan de Fortalecimiento de la Enseñanza de las Ciencias Sociales. Se aceptarán envíos por correo postal siempre que la documentación esté completa e ingrese dentro de los plazos de la convocatoria. En caso de consultas, podrán comunicarse mediante correo electrónico al mail aldoaranda09@hotmail.com

1.- DOCUMENTACIÓN PARA INSCRIBIRSE EN LA CONVOCATORIA:

- a) Llenar formulario de inscripción que se adjunta como Anexo I de la presente.
- b) Currículum vitae (nominal), firmado en todas sus hojas. El mismo debe estar actualizado a la fecha de la convocatoria.
- c) Fotocopia de DNI 1° y 2° hoja autenticada ante Escribano Público, policía o Juez de Paz.
- d) Fotocopia autenticada de titulación obtenida (estudio de mayor grado alcanzado)
- e) Declaración jurada de empleos públicos que posee al momento de la convocatoria. El postulante debe tener en cuenta que no podrá superar una carga horaria total de 50 horas reloj, incluyendo las horas semanales que demande el perfil para el que se postula. Se adjunta en ANEXO II el formulario de declaración jurada.

2.- PROCESO DE SELECCIÓN:

Se informa que vencido el plazo de inscripción, el Referente Jurisdiccional del Plan de Fortalecimiento de la Enseñanza de las Ciencias Sociales, analizará la documentación presentada por los postulantes y preseleccionará a 3 (tres) postulantes, a quienes se los notificará al correo electrónico que hayan consignado en su ficha de inscripción, para que participen de una entrevista oral.

Luego de esta instancia, el Referente Jurisdiccional del Plan de Fortalecimiento de la Enseñanza de las Ciencias Sociales, efectuará una terna en orden de prelación del 1 al 3, notificando a quien haya quedado primero, quien tendrá 3 (tres) días hábiles para aceptar debiendo en ese término presentar Curriculum Vitae nominal firmado en todas sus páginas, copia de 1° y 2° hoja de DNI y constancia de inscripción en AFIP como Monotributista o Responsable Inscripto. Esta documentación es indispensable a fin de gestionar Visto Bueno ante autoridades provinciales.



Se hace saber a los postulantes que su selección no generará derecho alguno a contratación, la que quedará sujeta a la emisión del Visto Bueno de las autoridades provinciales, sin la cual no se podrá dar continuidad al trámite.

Una vez obtenido el Visto Bueno provincial, se comunicará a quien haya quedado primero en el orden de prelación quien deberá presentar en el plazo que se le informe, la documentación que se consigna en el punto 3) del presente.

En caso de no presentar la documentación en tiempo y forma, se dará aviso al postulante 2º en el orden de méritos, y así sucesivamente.

3.- REQUISITOS QUE DEBE CUMPLIR EL PERFIL SELECCIONADO:

Los perfiles seleccionados serán financiados con fondos remitidos por el Ministerio de Educación de la Nación.

Una vez recibido el Visto Bueno provincial, el perfil seleccionado deberá presentar:

- 1) Curriculum vitae nominal, inicialado en todas las hojas, y firmado, con aclaración y DNI en la última hoja.
- 2) Copia autenticada ante escribano/policía o juez de paz de 1º y 2º hoja de DNI.
- 3) Copia autenticada ante escribano/policía o juez de paz de título, o constancia de título en trámite.
- 4) Certificado de residencia expedido por la policía del lugar del domicilio, expedido dentro de los 30 días de su presentación.
- 5) Constancia de inscripción en AFIP como Monotributista o Responsable Inscripto.
- 6) Constancia de inscripción en Actividades Económicas de la Dirección General de Rentas de la provincia.
- 7) Constancia de CUIL expedida de la página de ANSES.
- 8) Declaración jurada de empleos públicos con fecha de inicio de la contratación, y en el caso de otros cargos deberán estar avalados en la Declaración Jurada por la autoridad de dicho cargo. Se adjunta formulario en ANEXO II.
- 9) Copia de póliza de Seguro de accidentes personales con vigencia equivalente al plazo de contratación del contrato a celebrar con el Ministerio. Cada perfil deberá contratar un seguro que cubra los siguientes riesgos:

*seguro de vida hasta por lo menos \$100.000 o más.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
Dirección General de Educación Primaria y Educación Inicial.

*seguro por incapacidad total o parcial (por accidentes acaecidos las 24 hs de Lunes a Domingos) también hasta \$100.000.

Cada perfil elegirá en forma independiente el seguro que más le convenga, siempre que cumpla con los requisitos mencionados como mínimo y que cubra esos riesgos como mínimo

10) Declaración Jurada firmada por el perfil de inexistencia de sumarios administrativos en su contra conforme el ANEXO III.



ANEXO I

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE CONVOCATORIA

NOMBRE Y APELLIDO:.....

DNI N°

DOMICILIO:LOCALIDAD:.....

TITULO:.....

PERFIL PARA EL QUE SE POSTULA:

PROYECTO O PROGRAMA:.....

CORREO ELECTRÓNICO:..... TELEFONO.....

---Declaro conocer todos los términos, condiciones y requisitos en caso de resultar seleccionado en el marco de la presente convocatoria.-----

----Adjunto al presente formulario documentación en (.....) fojas útiles.-----

----- En fechadede 201....., declaro bajo juramento que todos los datos consignados precedentemente son veraces y exactos. Me notifico que cualquier falsedad, ocultamiento u omisión dará motivo a la exclusión de la convocatoria.-----

Aclaración:



ANEXO III

----- El que suscribe la presente Sr./a.....,
DNI N°....., declara bajo juramento que no registra
sumarios administrativos iniciados en su contra. Asimismo, reconoce que las
declaraciones vertidas en la presente lo hace con conocimiento del Artículo 239 del
Código Penal, el cual consigna lo siguiente: "Será reprimido con reclusión o prisión de
uno a seis años el que insertare o hiciere en un Instrumento Público declaraciones falsas
concernientes a un hecho que el instrumento deba probar y pueda resultar perjudicado".-
----- En la Ciudad de Salta, a los..... días del mes
de....., de 201....., suscribe en prueba de lo declarado al pie de la
presente.-----